



SIGNIFICACIÓN Y TESTIMONIO DE CARÁTULAS PAPELERAS

Taurino Burón Castro
Historiador

RECIBIDO: 27/11/2017

ACEPTADO: 10/12/2017

RESUMEN: Este artículo presenta unas nociones sobre la historia del papel en León. Dicho tema apenas ha sido objeto de estudio en el ámbito local. Específicamente se limita a las carátulas papeleras, lo que nos da pie para referirnos a las filigranas con las que se relacionan íntimamente. Por la misma razón, se incluyen quince referencias bibliográficas adjuntas en relación con dicho tema.

PALABRAS CLAVE: Papel, filigranas, carátulas, comercio papel, consumo de papel.

ABSTRACT: This article shows some elementary news about the history of paper in León. Specifically limited to the paper covers, which gives us the opportunity to refer also to the watermarks with which they are intimately related. For this reason, fifteen bibliographical references attached to this topic are included.

KEY WORDS: Paper, watermarks, covers, paper trade, paper consumption.

I

La escasa atención que ha merecido la historia del papel en la provincia de León por parte de investigadores y eruditos, ofrece en el futuro a ambos colectivos la posibilidad de una extensa área de trabajo sin explorar aún; teniendo en cuenta esta premisa, se entenderá mejor el contenido y fin que se exponen en las páginas siguientes. Para la mejor comprensión de la significación de las carátulas papeleras, me referiré de forma esquemática al medio y contexto en que se producen y conservan.

Mi primer contacto con el papel antiguo se produjo en el año 1970, con motivo de ordenar protocolos notariales de los siglos XVI al XIX; operación de inventariar que exigía manejar y hojear durante jornadas folios de papel de distinta composición y textura para localizar fechas, lugares, escribanos, cierres de protocolos, foliación, etc. La naturaleza de este papel, encolado y no siempre bien satinado, degradado en casos, llegaba a desgastar las estrías de las yemas de los dedos, pues en tal fecha aún no se había generalizado el uso de la protección que ofrecen actualmente los guantes y *dediles* de composición sintética.

Ningún conocimiento se impartía durante las prácticas de oposiciones a funcionarios de archivos, bibliotecas y museos respecto a la fabricación, composición o comercio del papel, a pesar de que se podría considerar como la materia prima que gran parte tendrían que manipular y contactar habitualmente en el trabajo diario. Con el agravante de realizar prácticas en centros con fondos o contenidos eminentemente papeleros, entre otros, en la Biblioteca Nacional, Archivo Histórico Nacional, el de protocolos, Tribunal Supremo, etc. Esta omisión o falta de previsión por parte de la Administración se ha de atribuir a sus sistemas tradicionales de selección y formación, casi

siempre rutinarios, inmovilistas y poco prácticos, aunque se trate de puestos que exijan especialización. Como excepción que confirma la regla, he localizado unas breves nociones sobre la fabricación de papel en temarios oficiosos de oposiciones a facultativos de archivos, datados antes de mediados del siglo XX. No menor atención debe merecer el estudio del soporte de documentos y libros que la composición y procedencia del material de cualquier obra de arte, tendencia esta que hoy ya se ha impuesto en los servicios específicos de conservación y restauración, así como en muchos archivos y bibliotecas.

Lo primeros elementos técnicos sobre la naturaleza del papel se adquirirían también en 1970 a través del taller de restauración de la que entonces se conocía como Biblioteca Central de Barcelona (hoy Nacional de Cataluña), dirigida por el catedrático Felipe Mateu i Llopis, a cargo de cuyo servicio se encontraba el restaurador Jesús Vallina Sánchez. La ocasión me vino dada de la mano del mismo Dr. Mateu, profesor de paleografía en la Universidad de Barcelona, quien estimulaba a adquirir conocimientos sobre conservación del papel y pergamino, particularmente de causas y circunstancias diversas de su destrucción. Tema que él dominaba tanto por sus amplios conocimientos sobre ciencias auxiliares de la Historia como en experiencia, por haber sido vocal de la Junta del Tesoro Artístico, formada durante la guerra civil para preservar destrucción de este patrimonio. En 1972, el entonces director del incipiente centro de restauración del Archivo Histórico Nacional, Vicente Viñas Torner, exponía a los archiveros en una detenida visita, los conocimientos elementales sobre la fabricación, manipulación y restauración de obras en soporte de papel; la importancia de controlar su acidez a través de análisis, así como las normas urgentes

de prevención y conservación¹. Para todos fue la ocasión para que quedara en evidencia nuestro desconocimiento total sobre tales aspectos. Una vez más se constataba un desfase entre la atención a la forma desvinculada de la materia, puesto que solamente se nos había insistido en el período de formación en el conocimiento del contenido de los libros y documentos, nunca sobre la importancia del soporte. Efecto pernicioso ya apuntado anteriormente, máxime si se tiene en cuenta que, por otra parte, se impartían otros conocimientos superfluos e inútiles. Estas apreciaciones, que pueden aparentar subjetivas, van encaminadas también a reproducir unos momentos, métodos y prácticas superados y que han mejorado, gracias a la introducción de nuevos recursos y técnicas, aunque no tanto como fuera deseable.

Ambos servicios de restauración citados disponían de distinto equipamiento, pero igualmente eficientes en su correspondiente cometido y ámbito geográfico; el primero más artesanal y asequible para los no iniciados, el segundo, mejor equipado técnicamente, referidos al período de los años citados, puesto que posteriormente se han ampliado, completado y extendido a multitud de centros oficiales y privados. El

¹ Jesús Vallina fue un benemérito restaurador de libros y documentos, fiel cultivador de sus dotes manuales y artísticas. Hombre vocacional y sencillo, de él recibí generosamente las primeras nociones sobre medidas urgentes de conservación y restauración de pergamino y papel. La fundación que lleva su nombre desde 1999 en la biblioteca municipal de Comillas, junto con las donaciones a la misma y a la Biblioteca Nacional de Cataluña, confirman su espíritu de largueza del que yo mismo fui objeto con sus orientaciones, incluso con obsequios de sus originales exlibris. Vicente Viñas no necesita presentación en los círculos de la restauración, pues ha sido un profesional cuya actividad trascendió el ámbito nacional, y es sobradamente conocido en los medios profesionales por su bibliografía, docencia y trabajos. Falleció en 2003. Anotamos estos detalles personales por cuanto representan la introducción de modernas técnicas de prevención y restauración del papel.

restaurador de papel atiende principalmente a sus cualidades físicas y químicas para adaptarlo a sus fines, no le interesa tanto su procedencia, contenido u otras circunstancias, que son objeto de estudio por parte de otras ciencias, en nuestro caso la historia del papel, la comercialización, etc.

Estos antecedentes influyeron para que agrupara en el ámbito profesional desde el año 1970 hojas sueltas de documentos pertenecientes principalmente a protocolos notariales de los siglos XVI al XIX; parte de las cuales servirían posteriormente para presentar una exposición sobre filigranas en el Archivo Histórico Provincial en el año 1988. Materiales que luego se destinaron a formar tres colecciones, una sobre papel sellado, otra de filigranas y una tercera de soportes especiales, incluidos cartones, guadamecés, papel decorado, de fumar, cartulinas, etc. En aquellos años, era imposible encontrar mínima bibliografía en las bibliotecas de León para el estudio del papel. En la feria del libro antiguo que se montaba en el Paseo de Gracia de Barcelona, en el año 1972, adquirí el primer catálogo publicado sobre la especialidad de sigilografía de papel timbrado². Me sirvió para inventariar la colección del mismo que existía en el Archivo desde la fecha de su imposición en 1º de enero de 1637 (Cédula real de 15 de diciembre de 1636). Para la historia del papel pude disponer, pasados los años, de la obra de Valls i Subirá, publicada por la Empresa Nacional de Celulosas (Paseo de la Castellana, 35) que fue su editora, la cual tuvo la atención de donarme los tres volúmenes³. Esta obra, junto con varios recursos informativos que nos proporcionó la directora del museo paplero de Capellades, así como la encargada del servicio de

² ÁNGEL ALLENDE, *Timbres españoles*, Barcelona, 1968.

³ ORIOL VALLS I SUBIRÀ, *La historia del papel en España*, Madrid, 1978.

información y biblioteca del ICROA⁴ (Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte), fueron fundamentales para poder organizar la citada exposición de filigranas. Igualmente, parte de estos materiales sirvieron para otra exhibición en el centro sobre impresos primitivos o protoimpresos descubiertos, en este caso sobre papel y pergamino. Aspectos todos relacionados con la arqueología de códices, libros y documentos (manuscritos e impresos), por tanto, también con diversos tipos de papel y filigranas. Estas hojas y folios procedían de las distintas secciones del Archivo provincial, principalmente de las cubiertas de protocolos notariales, y que en su totalidad estaban desarticuladas y descabaladas por diversos motivos y modos: hojas en blanco, manuscritos e impresos, encolados, cosidos, formando documentos sueltos, incompletos, duplicados o copias múltiples, fuera en buen estado o con deterioro.

Estos antecedentes contribuyeron a ponernos en contacto con la historia del papel de una forma genérica, y los que me despertaron la preocupación por su estudio: fabricación (fechas y lugares), distribución, conservación, reciclaje, incluido el importante capítulo de la destrucción del mismo bajo todas sus múltiples modalidades; los mismos que también me impulsaron a relacionarme con la Asociación Hispánica de Historiadores del Papel, primera de esta naturaleza en el ámbito nacional.

La anterior introducción adolece de referencias personales, aunque preferiría disponer de muchos más datos ajenos sobre la historia del papel en relación con León que permitieran presentar una perspectiva más completa sobre el tema. Igualmente, poner de manifiesto la necesidad de algún proyecto que esclarezca debidamente los

⁴ Victoria Rabal Merola y Carmen Hidalgo Brinquis, respectivamente.

antecedentes de la provincia con un tema tan importante, del que las carátulas forman solamente un apéndice menor. Dos facetas o áreas se nos ofrecen en este aspecto: la primera es la de las filigranas, por cuanto las mismas nos informan sobre la procedencia y todos los demás detalles que proporcionan estas marcas de agua; otro segundo objetivo estaría determinado por el comercio o abastecimiento papelerero, dado que muchas de las resmas llegaban a través de intermediarios como vía normal, según lo acreditan los escasos documentos históricos de que disponemos. En el caso del papel extranjero, existen estudios abundantes en relación con la fabricación, importación y distribución en otras áreas geográficas, sobre todo hacia Levante, Cataluña, Galicia, etc. Las carátulas suponen un apoyo importante para ambos aspectos, aunque muy limitado, dada su escasez. Se transcribe al final del texto una carta en que queda constancia de una importante ruta de abastecimiento de papel de repúblicas italianas hacia León; el que tuvo más presencia aquí fue el genovés, pues, sobre las filigranas de este papel y el de procedencia francesa, puede decirse que colonizan todos los archivos y bibliotecas españoles, de manera especial durante los siglos XVI al XVIII. La recopilación y estudio de las filigranas nos ponen en contacto con un cúmulo de signos y símbolos, gran parte de ellos no identificados aún; pero siempre nos proporcionan una señal o rastro de su procedencia. Sobre todo de un trabajo artesano bien hecho, que ha perdurado sobre el papel con gran plasticidad, incluso mayor duración muchas veces que las marcas de cantero sobre la piedra, a pesar de la aparente constitución endeble o fragilidad del papel. En cierto modo se podrían comparar con el divulgado sello actualmente de *made in...*

II

Mi aportación, a pesar de la bibliografía citada a continuación, es muy limitada en relación con las posibilidades no exploradas aún y que se ofrecen al investigador en este campo, máxime si la comparamos con las de otras regiones o provincias. No obstante, enumero varios trabajos, más por creerlos informativos sobre una introducción histórica del papel a nivel local que por su alcance. Dentro de las limitaciones, estas comunicaciones a congresos sobre historia del papel local pueden servir a quien busque adquirir un conocimiento inicial en la materia. Huelga insistir sobre la trascendencia y reconocimiento que se ha de atribuir al descubrimiento y utilidad del papel, con solo que nos fijemos en los servicios que ha prestado y ofrece actualmente. Sin olvidar que sobre él se halla recogido principalmente nuestro pasado y que sigue sirviendo como instrumento para difundir las ciencias, las artes o la educación, al menos y casi exclusivamente hasta el último tercio del siglo XX.

III

1. “Filigranas de papel en Castilla y León,” en *Actas I Congreso Nacional de Historia del papel y sus filigranas*, en *Investigación y Técnicas del papel*, 124, Madrid (1995) 317-330.

Como muchos pretenciosos trabajos primerizos, éste se programó con amplias aspiraciones, que se extendían a ámbitos más allá de la provincia, pero pronto hubieron de contraerse al encontrar varias dificultades de la propia Administración o sus funcionarios. Se limita a exponer la situación general de la provincia en relación con el estudio del papel, circunscribiéndose al campo de las filigranas. Quedando, por razón de espacio, limitada la comunicación a la selección de doce, de un total de 1800 reproducciones disponibles, entre las que figuraban representados archivos nacionales, regionales y locales. Contiene 12 ilustraciones.

2. “La aportación leonesa a la producción papelera,” en *Actas II Congreso Nacional de Historia del papel en España*, Cuenca (9-12-VII-1997) 403-410.

En este caso se exponen los datos más fundamentales sobre la historia de las dos fábricas modernas de papel que han existido en León. “La Papelera Leonesa,” que comenzó su actividad a principios del siglo XX orientada a la producción de papel no apto para escritura, tomando como materia prima la paja. Su destrucción por un incendio luego de su inauguración cortó toda posibilidad de supervivencia. Hoy día quedan, como una reliquia de arqueología industrial, apenas una mínima parte de su complejo de pabellones, junto con una sólida e inhiesta chimenea de ladrillo. “La Papelera Astorgana”, establecida como sociedad en 1954, ha subsistido después de sufrir varias adaptaciones a las nuevas exigencias tecnológicas. Contiene 5 ilustraciones.

3. “Presencia del papel hispano-árabe en León,” en *Actas del IV Congreso de Historia del papel en España*, Córdoba (28-30-VI-2001) 111-118.

En esta comunicación se pretende precisar la aparición o uso del papel hispano-árabe en León, tomando como fundamento el existente en el Archivo Municipal de León, en el período comprendido entre los años 1273 (fecha del primer documento localizado en papel) hasta 1454. Se presenta una estadística de los tamaños y formatos de este papel. Este fondo del archivo está condicionado para el estudio, por cuanto sus documentos medievales en papel se adhirieron a un soporte moderno de la misma materia que dificulta un análisis mínimo desde el punto de vista morfológico. (Una labor de parcheo lamentable que ojalá un día desaparezca) Por ejemplo, de 58 documentos del siglo XIII solamente dos se encuentran sin este aditamento, de entre doce que figuran escritos sobre papel en dicho siglo. Contiene 2 ilustraciones y 10 imágenes.

4. “Papel hispano-árabe en el archivo de la catedral de León,” en *Actas del V Congreso de la historia del papel en España*, Sarriá de Ter (2-4-X-2003) 93-101.

a) En este caso se pretende fundamentar la fecha de la presencia del papel hispano-árabe en el archivo de la Catedral de León, que se constata desde el año 1270, tres años antes que en el Archivo Municipal, a la vez que se documenta la aparición del papel medieval no hispano desde 1366. Se llega a las mismas conclusiones que en el

Municipal respecto a las características morfológicas, formatos irregulares, textura y gramaje, etc. Contiene 31 imágenes.

b) En el mismo Congreso se presentó un extracto cronológico de filigranas, dejando de lado el papel hispano-árabe, que en este caso abarca desde el año 1461 a 1974. No tiene más valor que el de un testimonio en forma de ensayo, que certifica la múltiple presencia de marcas de molinos papeleros en una provincia que debía importar todo el papel que consumía para escribir o imprimir. Consta de 104 filigranas.

5. “Papeles especiales: Usos, formatos, filigranas,” en *Actas VI Congreso de Historia del papel en España*, Buñol (23-25-VI-2005)

Figura una comunicación sobre los tipos de papeles especiales que se conservan en el archivo de la Catedral de León. Se limita al de las partituras musicales, cantorales, impresos varios, libros de la canóniga, trazas y planos, papel de bulas, papel decorado, secante y de envoltorio. Como complemento se presentan varias marcas de papel de fumar y dos carátulas papeleras. Se reproducen gran parte de filigranas extranjeras, dado que los papeles de planos, trazas y gran formato proceden en su mayor parte de fuera de España (Países Bajos, Francia e Italia). Esta comunicación no se publicó en las actas de este congreso debido a un error de imprenta, por lo que figuran en las actas del siguiente, en las páginas 11 a 39. Contiene 92 imágenes,

6. “Filigranas de procedencia italiana en el archivo de la catedral de León,” en *Actas VII Congreso Nacional de Historia del Papel*, El Paular (28-30-VI-(2007) 11-39 y 391-416.

Dada la indudable y abundante presencia del papel italiano en toda la península desde la Edad Media hasta el siglo XVIII incluido, en este caso se presentó una colección de las filigranas más frecuentes de este papel en el archivo de la Catedral. Papel de buena calidad y muy abundante en cualquier archivo español por la razón expuesta, y una segunda, en este caso, por las especiales relaciones del cabildo con Roma y Bolonia. Esto no es óbice para que algunos documentos datados en Roma estén escritos en papel procedente del centro de Europa. Abarca el período de 1427 a 1797, la serie se compone de 119 imágenes (y las páginas 11 a 39 sobre papeles especiales, del VI congreso. Contiene 92 imágenes.)

7. “Especímenes de filigranas europeas del siglo XVI,” en *Actas VIII Congreso Nacional de Historia del Papel en España*, Burgos (9-11-VII-2009) 121-153.

Las filigranas se circunscriben al siglo XVI, proceden todas de libros impresos en veinte ciudades europeas incluidas seis españolas. Abarca una gran variedad de tipos de papel y, obviamente, mayor aún de filigranas, dada la dispersión geográfica de su procedencia. Comprende el período de 1506 a 1600. Proceden del fondo de la biblioteca del Seminario Mayor que se formó principalmente con libros venidos del Colegio de los Jesuitas del Colegio de San Miguel y los Santos Ángeles, a los que posteriormente se fueron agregando muchos otros ejemplares donados por distintas personas, eclesiásticas principalmente, que dan a la biblioteca una configuración de colección facticia que contribuye a proporcionar mayor variedad de filigranas, pues las procedencias se distribuyen por gran parte de la geografía peninsular e insular. La primera serie imita las moldeadas en los incunables. Contiene 202 filigranas.

8. “Frecuencia de algunas clases de filigranas en el siglo XVII,” en *Actas IX Congreso Nacional de Historia del papel en España*, Zaragoza (7-9-VII-2011) 267-287.

En esta comunicación se presenta una relación de filigranas que figuran con mayor abundancia en documentos manuscritos del siglo XVII. Se ha de situar en el contexto de otras anteriores que pretenden componer una colección de marcas de agua circunscritas a la provincia. A la vez, se exponen algunas características generales del tipo de papel, incluyendo también una selección de aspectos anejos a la filigrana: tamaños, situación, corondeles, puntizones, etc., así como la introducción de otras nuevas y su evolución. Contiene 141 imágenes.

9. “Filigranas en libros impresos del siglo XVII,” en *Actas X Congreso Nacional de Historia del papel en España*, Madrid (26-28-VI-2011) pp. 235-238.

Esta comunicación tiene la particularidad de contener filigranas de libros impresos. De referirse a fondos bibliográficos procedentes de la primera biblioteca de un colegio moderno fundado por los Jesuitas en León: el de los Jesuitas. Hasta ese momento no había existido un centro tan bien dotado y con ejemplares llegados de las

más prestigiosas imprentas europeas. Gracias a su buen estado de conservación y de disponer de encuadernaciones dignas de estudio y admiración, gran parte de aquella biblioteca fue a parar a los anaqueles de la del Seminario una vez que fue expulsada la institución jesuítica. A ella se sumaron ejemplares posteriores que contribuyen a proporcionar un filón desde el punto de vista material y de contenido para el siglo XVI. Ciertamente que al tratarse de obras impresas no facilitan el estudio de las filigranas de forma tan sistemática que si se tratara de documentos. Contiene 190 filigranas.

10. “Papel decorado en encuadernaciones de documentos y libros,” en *Actas XI Congreso Nacional de Historia del papel en España*, Sevilla (17-19-VI-2015) 89-100.

La secular tradición de aplicar papeles especialmente tratados y decorados para uso de Encuadernaciones de libros y documentos, no ha merecido la atención de investigadores hasta fechas relativamente recientes. A su difusión han contribuido los congresos de la *Asociación Hispánica de Historiadores del Papel*. En este artículo se presenta una selección atendiendo a las técnicas de la fabricación, sus diseños, formas y colores. Las diferentes denominaciones que se aplican para su clasificación y descripción varían entre países. Aquí se ha seguido la terminología francesa, atendiendo a la influencia que tuvieron en nuestro país los papeles decorados de aquella procedencia. Contiene 9 imágenes.

11. “Otras aplicaciones del papel decorado” en *Actas XII Congreso Internacional de Historia del papel en la Península Ibérica*, Santa María da Feira (Portugal) (28-30-VI-2017) 135-155.

En anterior artículo (nº 10) figura una comunicación sobre diversos tipos de papel decorado aplicado de manera especial para reforzar y embellecer encuadernaciones. Los cambios tecnológicos aplicados a la fabricación (manual e industrial) de este soporte, la demanda y las modas influyeron para que se le hayan dado las más diversas aplicaciones artísticas o de manualidades. Sustituyendo a otros materiales como telas, cueros u otros más consistentes, ha servido para aplicaciones gráficas, decoraciones de estancias, falsas vidrieras, plafones, naipes, etc. desde el siglo XVIII. En este caso se detalla su aplicación secular para guarnecer los populares baúles. Contiene 28 imágenes.

12. “Alternancia del uso del pergamino y papel en tiempo de Isabel la Católica,” en *Simposium: Isabel I y la imprenta. Consecuencias materiales en el mundo cultural de la revolución tecnológica*, Madrid, Ministerio de Cultura (2004) 1-15 + 1 lám. (En paginación final)

Esta comunicación da una visión panorámica sobre el número de códices en la catedral de León, considerándolos como puente para la introducción del libro impreso. El fin específico es la catalogación de las filigranas de sus incunables. Se presenta un resumen del contexto histórico de este momento en la catedral y en relación con su organización, teniendo en cuenta que cabildo y obispo son quienes posiblemente reúnen mayor número de códices y libros en León en el siglo XV. Incluye 29 filigranas de incunables.

13. “Emblemas de peregrinación”, en *Recorrido Romántico por León n° 29*, León (1999) pp. 39-48.

Breve exposición en que se trata de la representación en papel de la conocida filigrana del peregrino y la vieira, así como sus posibles procedencias. Contiene 6 imágenes.

14. “El papel como portador del símbolo de la cruz”, en *Pasión. Semana Santa*,” en León (2012) 96-98.

Se presenta en este artículo una selección de tipos de cruces que se han utilizado en filigranas por fabricantes de papel hecho a mano desde finales del siglo XV hasta el XIX. Dichas marcas se encuentran todas tanto en fondos de bibliotecas como de archivos de León y su provincia. Contiene 47 imágenes.

15. “Significación y testimonios de carátulas papeleras”, en *Ateneo Leonés*, León (2017) 141-170.

El tema de las carátulas papeleras es poco conocido, dados los escasos ejemplares que se conservan de las mismas. En este artículo se ofrece un resumen sobre su significación y características generales, seguido de varias ilustraciones de modelos localizados en León. Se expone también un resumen de varios artículos sobre la historia

del papel en León, particularmente de filigranas, que tienen relación especial con las carátulas.

IV

Actualmente existen posibilidades superiores a las que se ofrecían hace cuarenta años para el estudio del papel, tanto en bibliografía sobre papel como a través de la red, donde se localizan decenas de portales en que se informa sobre historia del papel, específicamente de las filigranas, de numerosos eventos organizados en relación con el estudio de estos temas, expresados sobre todo en lengua inglesa, francesa, alemana e italiana.

Sin duda que algún investigador será atraído en el futuro por esta faceta de la historia del papel, que un grupo se dedique a cultivarla, puesto que, dada la naturaleza del trabajo que exige, sería preferido que se planificara con un método multidisciplinar. Por el momento no conocemos que las instituciones docentes le concedan la mínima atención a nivel local. Posiblemente se deba a que se la juzga poco significativa o carente de momento y trascendencia científica; a pesar de que su área de conocimiento implica a la artesanía, la arqueología industrial, la historia de la técnica y de las ciencias aplicadas, además de un laboratorio específico.⁵

La provincia ha dispuesto de los dos elementos esenciales para fabricar papel: cauces abundantes de agua y materia prima maderera o almacenes de trapos anteriormente. Que sepamos, estos últimos existieron en las proximidades de la estación del ferrocarril durante el siglo XX,

⁵ Galicia dispone de dos estudios imitables: GONZALO GAYOSO CARREIRA, *Historia del papel en España*, Lugo, 1994, 3 v. JOSÉ LUIS BASANTA CAMPOS, *Marcas de agua en documentos de los archivos de Galicia*. La Coruña, 1996-2005, 8 v.

en la zona este de la ciudad, algunos inmediatos a la Papelera Leonesa. El último local que sirvió para este fin fue reemplazado por un edificio de viviendas no hace muchos años, situado en el vértice formado por la calle de Astorga y la carretera de Zamora. El almacenamiento de estos trapos recogidos por los traperos ambulantes, significó una actividad tanto de reciclaje como de economía sostenible antes de ponerse de actualidad tales términos⁶. Sabemos que estos almacenes suministraron materia prima a molinos situados fuera de la provincia. Sorprende igualmente que de los centenares de molinos harineros, de linaza o batanes, que jalonaron los ríos de montaña y riberas, ninguno se dedicara expresamente a la fabricación de papel. Las rieras catalanas o levantinas carecían de un caudal tan regular y abundante como el de los ríos leoneses, pero la prolongada explotación de los mismos creo que se debe relacionar con causas económicas y de idiosincrasia social. Mientras en los pueblos de León muchas horas diurnas y nocturnas de los inviernos se consumían en ocio inactivo o reparación y construcción de aperos por parte de los lugareños, en Cataluña, Levante y otras regiones aprovechaban la abundancia de corrientes temporales de agua para fabricar papel. La carencia de molinos papeleros se hace más patente si nos comparamos con otras provincias limítrofes con la de León (Galicia sobre todo), incluidas varias castellanas.

Las carátulas nos informan particularmente sobre el origen y peculiaridades del papel que avala su marca con una mayor precisión que

⁶ En versos latinos expresaba el oficio de los traperos en relación con el papel Juan Imberdis en el siglo XVII:... *los traperos que en busca de algún lucro, recorren sin cansancio, ciudades, pueblos y caseríos...* JEAN IMBERDIS, *Papyrus sive ars conficiendae papyri*. Traducción de Rafael León. Banyeres de Mariola (Alicante) s. a., p. 44. Respecto a la conversión de los trapos en papel: *At nunc in folium qua carbasus arte liquescens-concrescat, surgatque putri ex humore papyrus*, ID., id., pág. 25.

las filigranas, al menos, en cuanto a fines publicitarios. En este caso, constatan también que León fue siempre una provincia importadora de papel de escribir e imprimir, nunca fabricante.

Actualmente encontramos en las páginas de la red infinidad de referencias de este vocablo (carátula), pero con un sentido análogo al de las que tratamos aquí. Se ofrecen modelos para todo tipo de portadas de CDs y DVDs, que han sido diseñadas para presentar y promover el comercio de estos productos audiovisuales. Estos impresos se remontan al momento en que la conocida casa de discos Columbia decidió sustituir las simples etiquetas informativas por fundas en que se imprimían trabajos de corte específicamente publicitarios, más o menos artísticos. Esta industria ocupa una especialidad entre las actuales artes gráficas y marketing mucho más compleja que la que exigían las carátulas de papel aquí descritas, con las que guardan cierta afinidad. A las que nos referimos podríamos considerarlas como un anticipo de la publicidad del papel de calidad, sobre todo un objeto que hoy se ha convertido en vestigio codiciado por historiadores del papel o coleccionistas. Confirmando su escasez en León, puesto que, después de muchos años de atención a la historia del papel y las filigranas, de haber ordenado o tratado varios archivos medievales, modernos y contemporáneos, la casualidad me ha dado ocasión de localizar solamente los presentes ejemplares de carátulas.

Como sucede hoy en día con materiales análogos, también en otros tiempos esta envoltura se despreció por inservible. Las escasísimas antiguas, pertenecientes a papel verjurado y que se han salvado, se deben seguramente a una situación de penuria de algún oficinista; como adelantado del reciclaje de papel, se le ocurrió o necesitó aprovechar para escribir el folio donde venían adheridas o impresas estas etiquetas

comerciales. Gracias a estas circunstancias he podido reunir los siguientes ejemplares, procedentes del archivo de la catedral de León. Escasísimo número en relación con los centenares que hubieron de entrar con el papel que abasteció las necesidades oficiales y particulares durante los siglos XVIII y XIX en la capital y provincia. Desde el punto de vista histórico y documental se deben encuadrar como materiales efímeros o perecederos, porque el fabricante no pretende que sobrevivan más allá del período de vigencia del contenido que avalan. En este caso, constatamos que seis de las enumeradas se estamparon sobre folios normales que contienen la correspondiente filigrana. También por desconocimiento, como ha sucedido con tantos objetos que solamente el paso del tiempo descubre su verdadero valor informativo, se han despreciado. La Biblioteca Nacional de España, siguiendo pautas marcadas hace años por otras extranjeras, exhibió recientemente, por primera vez, una exposición de materiales efímeros (*Ephemera*) entre los que se pueden incluir las carátulas⁷. Se confirma en este caso una vez más que ni las entidades administrativas ni el funcionario hispano suelen marcar pautas de vanguardia y superación de la cómoda rutina, hasta que la evidencia, la necesidad de imitar o emular lo foráneo se imponen. Defectos de los que no se ha tomado conciencia suficientemente, habida cuenta la gran parte de nuestro patrimonio sobre papel que se ha dilapidado yendo a parar a manos extranjeras de avisados eruditos o marchantes, y que ahora se exhiben en multitud de instituciones.

El escaso número que reiteramos lo atribuimos en gran parte al desconocimiento de su significación. Lo cual no impide que sirvan también para que su conocimiento prevenga sobre la existencia de otras

⁷ ROSARIO RAMOS, *Ephemera. La vida sobre papel*. Madrid, Biblioteca Nacional, 2002. JOHN LEWIS, *Printed Ephemera*, Woodbridge, Suffolk, 1962 y 1990.

posibles en lugares donde se encuentren. A pesar de todos los inconvenientes mencionados, su reducido número representa la procedencia de una parte del papel nacional o extranjero (Francia) por uno tan específico como es el de los naipes. También la importación del papel nacional de tres regiones productoras: Cataluña, Aragón y Castilla, desde donde se exportó la mayor parte del que llegaba a León durante los siglos XVIII y XIX. Para la descripción me he servido de la escasa bibliografía específica, que en España se reduce poco más que a la obra *Carátulas papeleras*⁸. Prácticamente todas las recogidas aquí contienen estructura e iconografía convencional de tipo heráldico, compuestas de elementos de ornamentación clásica y barroca, siendo aprovechado este marco por los fabricantes papeleros para incorporar sus distintivos o emblemas personales, convirtiéndolas en su enseña, a la vez que sirven como derecho de patente.

Tomando como fundamento un número mayor de ejemplares, recientemente se han presentado dos estudios en que se clasifican sus tres componentes: identidad, publicidad y divisa heráldica de los molinos papeleros. Tres componentes representados, a su vez, por la filigrana, carátula y escudo del molino. La primera y segunda caracterizadas por su composición gráfica e iconográfica; el escudo por su singularidad heráldica, si bien participa frecuentemente de elementos comunes. La carátula se diferencia y complementa por su composición más compleja, en casos, ofreciendo nombre y localización del fabricante en forma destacada y expresarse tanto en tinte monocolor o policromía, según las épocas y estilos. También se tratan en dichos artículos todos los

⁸ ISABEL GAIG, VICTORIA RABAL *Carátulas papeleras, siglos XVIII-XX*, [Traducción al inglés [Lyons, Kenneth] Barcelona, Alier, s. a. [1986]

componentes de las carátulas en cuanto a su expresión gráfica, la distribución de sus partes, así como lo que representan en cuanto a marca de fábrica y ser transmisoras de otros sobre la historia papelera⁹.

Las limitaciones, en nuestro caso, vienen remarcadas además porque dos filigranas están incompletas. No obstante, tanto éstas como las que figuran íntegras nos permiten encuadrarlas dentro de los modelos conocidos y muy utilizados: a), con una parte inferior con el texto del fabricante dentro de una cartela, b) sobre la que figura la enseña o filigrana del fabricante, c) y todo ello enmarcado por un decorativo encuadre o guirnalda más o menos exuberante.

Se encuentran normalmente en color minio o anaranjado para la estampación o la impresión; también en tonos azulados, dorado, oropel y negro, que completan las gamas más frecuentes; los tres primeros tonos los encontramos en las que reproducimos.

Todos los tipos pertenecen al período de papel fabricado de forma artesanal o verjurado, a excepción de la ilustración número 6 que lo es del tipo industrial; el escudo de la primera República Española no deja duda sobre la datación de éste, entre los años 1873-1874, a pesar de que no se imprimió de forma completa, puesto que se omitieron las dos columnas laterales. Su procedencia se debe relacionar con la Fábrica Nacional del Sello que compartía emplazamiento desde el año 1861 con la de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en la antigua fábrica de

⁹ L. MUNNÉ SELLARÉS, “Marcas de fábrica papeleras: Unidad y diversidad”, *Actas VIII Congreso nacional de Historia del Papel en España*, Burgos, 9-11 de julio, 2009, pp. 155-163. ID. “Carátulas papeleras: de marcas de fábrica a cartel publicitario”, *Actas IX Congreso nacional de Historia del papel en España*, Zaragoza, 7-9 de julio, 2011, pp. 317-334.

este nombre (actual plaza de Colón, de Madrid). Probablemente envolviera papel de impuesto de guerra, cuya imposición se reguló por un decreto de 2 de octubre de 1873.

La producción papelera de Cataluña está representada por la saga papelera de los Romaní, afincada en la cuenca del río Anoia y en otras rieras próximas, desde el año 1627 (Il. 3 y 9). La que se reproduce aquí procede la Torra de Claramunt, “conferint [inmediato] a Capellades, en Cataluña”, salida del molino de Ramón Romaní. Su filigrana, inspirada en el escudo de la Virgen del Carmen, difundió su marca de papel por toda la geografía de España y América. Numerosas de partituras musicales del archivo de la Catedral leonesa llevan su marca de agua, entre otros muchos y de otras procedencias. No conocemos con exactitud la datación del papel donde se localiza esta filigrana, a lo sumo, que se debe datar a finales del siglo XVIII o principios del XIX, momento en que fue reutilizado para el uso de una escritura en la contaduría.

El testimonio de la concentración de molinos papeleros que existió en Valderrobres y Beceite, en la margen del río Matarraña (Teruel), lo representamos con una carátula fragmentada, pero significativa para comprobar que eran variados los proveedores de papel a León. La marca de agua de los Morató (Antonio) avalaba una marca de papel de gran prestigio que radicó en este complejo paplero de capital importancia en el Reino de Aragón (Il. nº 5). Está documentado que algunas de sus fábricas se hubieron de adaptar finalmente a producir papeles especiales para naipes, de fumar, secante, etc. En otro artículo citado anteriormente he presentado una colección de hojas de papel secante del siglo XVIII, que es revelador por su extrema rareza y características especiales. Este papel o su equivalente salvadera, formaban parte inseparable del equipo del escribiente hasta hace cinco

décadas. En el mismo figuran también marcas de fabricante de papel de fumar con sus emblemas correspondientes, que he datado en los siglos XIX y XX¹⁰.

Millán Alonso fue un destacado político e industrial, gracias al cual se estableció un floreciente núcleo de fabricación de papel en las proximidades de Quintanilla de Abajo (hoy de Onésimo) y Sardón de Duero, a partir de la segunda década del siglo XIX (Il. 4). De manera especial, desde que el 20 de marzo de 1817 obtenía el privilegio de real franquicia (que ostenta su carátula) para su molino de Sardón; ésta avala el lugar y apellido del fabricante convirtiéndose estos dos componentes de una marca de prestigio de la casa¹¹.

Poco podemos añadir sobre la carátula de Guillaume Grossard, que no quede expresado esencialmente por la leyenda que contiene (Il. 7). Gracias a bibliografía extranjera, podemos deducir que este fabricante de naipes fue un proveedor de cartas de baraja para España hacia el año 1570. Sus modelos, catalogados como franco-españoles, tuvieron gran difusión en la Península¹². Dos naipes del siglo XVI, que se encuentran inventariados como fondos especiales del Archivo Histórico Provincial de León, participan de un diseño y técnica de grabado xilográfico similares¹³ (Il. 10 y 11) Sin embargo, se acepta generalmente que la

¹⁰ T. BURÓN CASTRO, “Papeles especiales: usos, formatos, filigranas,” *Actas VII Congreso Nacional de Historia del papel en España*, El Pualar (Madrid) 28-30 de junio (2007), p. 26. Archivo en red: <http://cazarabet.com/alarifes/papeleras/> (25 mayo 2009)

¹¹ En Quintanilla de Abajo funcionaba también otro molino cuya explotación corría por cuenta de la Compañía de Jesús, que gozaba de posesiones en las proximidades de Olivares, localidades todas de connotación papelera.

¹² <http://i-p-c-s.org/pattern/ps-38.html> (16-4-2010)

¹³ T. Burón Castro, *Archivo Histórico Provincial de León. Fondos especiales. Colección, III*. León, 2002, p. 137, nº 18.1.

primera baraja auténticamente española no se produce hasta el año 1867. En 8 de junio de dicho año solicitaban los hermanos Fournier, vecinos de Burgos, un privilegio real para fabricar naipes cromo-litográficos¹⁴. Huelga recordar que la familia Fournier también es de ascendencia francesa.

La II. nº 8 presenta un modelo de carátula y publicidad utilizada en el siglo XX por un conocido molino y fábrica papeleros de Capellades; el contraste del impreso con las carátulas anteriores es evidente.

El papel empleado para soportar las carátulas es el común de escritura, al que se sobreponen las mismas por el sistema de impresión, grabado o estampación; este último creemos que es el comúnmente empleado, a la vista de las características que presentan los presentes originales. Las siguientes ilustraciones contribuyen a comprender la diferencia esencial entre carátula y filigrana, ésta caracterizada por su dibujo lineal insertado en la misma materia prima en el momento de dar forma a la hoja, como asimismo la distribución de otros componentes, particularmente los que complementan su información: puntuzones, corondeles y contramarca; la carátula, identificada por el componente gráfico y cromático en las tres modalidades señaladas.

¹⁴ F. RENUNCIO GONZÁLEZ, “Los Fournier: Una familia burgalesa de litógrafos y papeleros (1860-1903). *Actas del VIII Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Burgos, 9.11 de julio, 2009, p. 178. Archivo en red: <http://i-p-c-s.org/pattern/ps-38.html> (2 junio 2009).

V

Son múltiples y notorias las utilidades y funciones que ha cumplido el papel a lo largo de la historia. De los tórculos donde se estampan grabados, a los rodillos que dibujan interminables bandas en el papel decorado, hasta otras múltiples aplicaciones conocidas. Para anunciar sus aplicaciones y excelencias, la carátula y la filigrana han sido siempre los instrumentos más idóneos, hasta que se introdujeron las modernas técnicas de publicidad y marketing.

A modo de apéndice, elegimos el popular papel de fumar como ejemplo y forma de ilustrar y confirmar lo referido. Este tipo de papel pone de manifiesto el grado de perfeccionamiento, evolución, la duración de su uso así como la popularidad de ambas marcas (carátula y filigrana) identificadoras. También nos sirve para confirmar la secular dependencia que ha tenido la Península, particularmente nuestra provincia, de proveerse en el exterior de papeles, tanto ordinarios como especiales. Hasta el presente solamente he encontrado dos hojas de papel antiguo de fumar sin filigrana, que se puedan datar en el siglo XIX.

Las tres marcas modernas de este papel que se reproducen pertenecen al siglo XX. Representan otras tantas regiones a que aludimos al tratar del papel de escribir, que en este caso se circunscriben a Castilla (Zig-Zag), Smoking (Cataluña) y sobre todo Bambú (Alcoy), éste procedente de la región que perfeccionó más su fabricación, al que se ha de sumar el ya citado de Aragón fabricado en la cuenca del río Matarraña (Teruel)

Las marcas Abadie y Rizla son extranjeras, originarias ambas de Francia, aunque la segunda terminó por asentarse en Gales.

Representaron, sobre todo en décadas pasadas, una calidad superior respecto a los papeles de fumar de marcas españolas.

La selección de fibras especiales y un tratamiento meticuloso consiguieron que las distintas marcas de *libritos* sigan siendo aún objeto cotizado por coleccionistas, tanto por la belleza de la estampación como por las variedades de su heráldica. Las filigranas y carátulas del papel de fumar aquí presentadas son insignificantes en relación con el número de las marcas que existieron. Tal vez suscitarán recuerdos del *librito* arrugado y no siempre limpio, depositado en el fondo de una chaqueta de pana desgastada, que, sin duda, contrastan con la suavidad del papel y delicadeza de la filigrana (Il. 12)

VI

Texto de las ilustraciones

Il. 1

Siglo [XVIII-XIX]

PAPEL DE LA FABRICA DE FRAN^{CH}

CLARAMUNT DE

CAPELLADES

360 x 240 y 1+30 x 105 mm.

(Se dan dimensiones del pliego y carátula)

Estampación. C+olor naranja.

Signatura. ACL, 1.

II. 2

Siglo [XVIII-XIX]

PAPEL DE LA F^{CA} DE

JAIME FIGVERAS

EN CAPELLADAS (SIC)

PRINCIPADO DE

CATALVÑA

430 x 310 y 150 x 120 mm.

Estampación. Color naranja.

Sig. ACL, 2.

II. 3

Siglo [XVIII-XIX]

PAPE DE LA FA^{CA} REAL

DE RAMON ROMANI DE

LA TORRA DE CLARA

MUNT, CONFERINT

A CAPELLADES

EN CATALUÑA.

220 x 310 y 75 x 105 MM.

Estampación. Color oropel.

Sig. ACL, 3.

II. 4

Siglo XIX

PAPEL

DE LA R^L F^A DE D^N

MILLAN ALONSO EN

SARDON DE DUERO

CASTILLA LA VIEJA

425 x 305 y 140 x 110 mm.

Estampación. Color minio.

Sig. ACL, 4.

Il. 5

Siglo [XVIII-XIX]

EN VALDEROBRES

REINO

DE ARAGON

220 x 320 y 70 x 135 mm.

Grabado. Color Azul

Sig. ACL, 5.

Il. 6

Siglo XIX

FABRICA NACIONAL DEL SELLO

AÑO DE 1873

PENIN[SU]LA

130 x 175 mm.

Impreso. Color negro.

Sig. ACL, 6.

Il. 7

Siglo [XVI]?

A BON JEUBON ARGEN

CARTES TRES FINES A BASTONS

FAITES PAR GUILLAUME GROSSARD

MARCHAND CARTIER PLACE S^T.

ANDRE A BORDEAUX

320 x 195 y 180 x 160 mm.

Impreso. Color negro

Sig. ACL, 7.

SIGNIFICACIÓN Y TESTIMONIO DE CARÁTULAS PAPELERAS

II. 8

Modelo de publicidad de fabricación de papel del siglo XX.

Impreso original a dos colores en diferentes tipos y con iniciales góticas.
31x21,5 cms.

II. 9

Tampón para estampar carátulas papeleras del molino de Ramón Romani.

II. 10

Reproducción de un naipe de origen francés del siglo XVI.

II. 11

Ejemplar de naipe del siglo XVI procedente de un suelto existente en un protocolo notarial.

II. 12

Carátulas y marcas de papel de fumar francés y español, de finales del siglo XIX y del siglo XX

VII

Envío de papel de “Génova” y ordinario desde Valladolid al cabildo de la Catedral

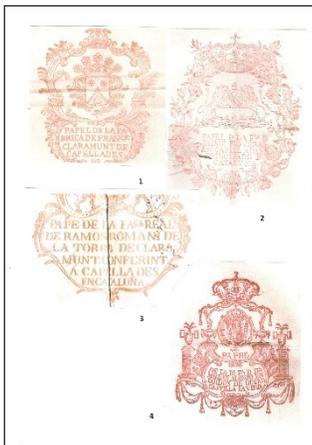
Mui sr. mío: Con el ordinario de esa ciudad que saldrá mañana de ésta remito a Vm. las dos resmas de papel, una de Génova y otra más ordinaria. Celebraré sean de su gusto y tener ocasiones en que poder acreditar mi buen deseo de servirle, y quedo pidiendo a nro. Sor. g^e. a Vm. ms. as.

*Vd. [Valladolid] y diciembre, 31 de 1758.
Queda de vm. su afto. seg^o sr.
Antonio Gra. Blanco (rúbrica)
Sr. Dn. Ferndo. Manl. Feijóo¹⁵.*

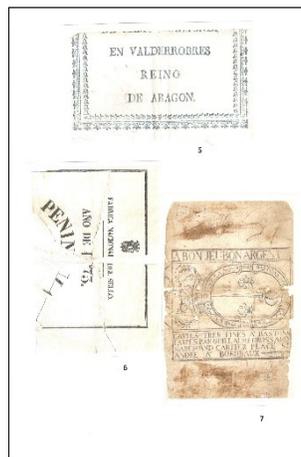
¹⁵ Archivo de la Catedral de León, sig. 20752.3.

SIGNIFICACIÓN Y TESTIMONIO DE CARÁTULAS PAPELERAS

ANEXO



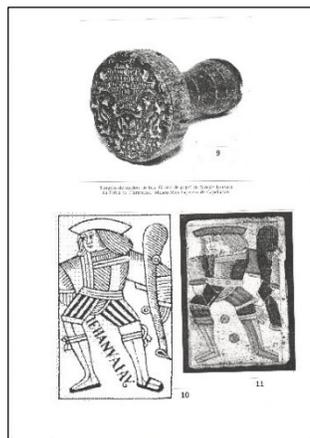
Carátula 1



Carátula 2



Carátula 3



Carátula 4

TAURINO BURÓN CASTRO



Carátula 5